

Países Bajos permitirá la eutanasia en niños con enfermedades terminales desde 2024

Una nueva ley que regulará en Países Bajos la eutanasia en niños de entre 1 y 12 años con enfermedades terminales y un “dolor insoportable” entrará en vigor el próximo enero, después de que el Parlamento neerlandés diera su respaldo a la propuesta en un debate este jueves sobre cuestiones médicas y éticas.

La regulación afecta a los niños con enfermedades terminales que experimentan “un sufrimiento insoportable” y no tengan esperanzas de recuperación y, según cálculos del ministro de Salud, Ernst Kuipers, beneficiará a entre cinco y diez niños por año, para quienes “la terminación de vida es la única opción viable para poner fin a su sufrimiento”.

“Este es un tema particularmente complejo que va sobre situaciones muy angustiosas, situaciones que nadie desearía encontrarse”, señaló el ministro. Un comité de revisión y la fiscalía examinarán todos los casos para determinar si se llevó a cabo con el debido cuidado y legalidad.

Desde el partido liberal (VVD), Harry Bevers opinó que es bueno que los niños pequeños con enfermedades graves y terminales “puedan morir con dignidad” y espera que esta regulación ponga fin “al dilema al que se enfrentan los médicos” para llevar a cabo la eutanasia en niños que “no pueden decidir por sí mismos”.

La actual Ley de Eutanasia, que entró en vigor en abril de 2002, es accesible a los mayores de 12 años con un sufrimiento insoportable e irreversible, siempre que lo hayan autorizado y solicitado cuando estaban en total uso de sus facultades. Los padres de bebés menores de un año también tienen acceso a esta norma.

Pero esta ley no regula los casos de niños de entre 1 y 12 años. Un estudio de 2019 mostró la “gran necesidad” de tener esta opción y enumeraba varios ejemplos en los que los padres denunciaban cómo sus hijos “gritaban de agonía durante días o sufrían convulsiones casi continuas” por enfermedades terminales.

Con información de Unión Radio